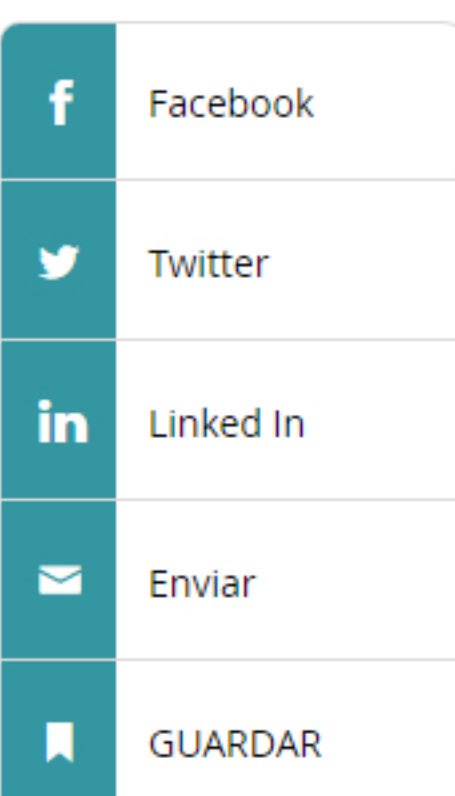


Listo nuevo contrato para otro piloto de 'fracking'

ExxonMobil y la ANH firmaron convenio para el proyecto platero.



ARCHIVO PORTAFOLIO.CO

POR: PORTAFOLIO

ExxonMobil y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) firmaron el Contrato Especial de Proyectos de Investigación (CEPI) **para adelantar el Proyecto Piloto de Investigación Integral (PPII) 'Platero'**.

(Lea: [Derrotan ponencia que pedía anular normas que regulan el 'fracking'](#))

Así, la entidad y la multinacional suscribieron el convenio de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Adjudicación No. 154 del 8 de abril de 2021. Este Proyecto de Investigación, que se desarrollará en el Valle Medio del Magdalena, contará con una inversión de US\$53 millones.

(Lea: ['La gran apuesta del país debe ser el desarrollo del 'fracking'](#))

Cabe recordar que ExxonMobil presentó una propuesta para realizar el Proyecto de Investigación denominado Platero, con lo se convertiría en la segunda compañía en adelantar un PPII adicional a la que previamente suscribió **Ecopetrol** con el contrato Kalé, que se desarrollaría en la misma cuenca.

(Lea: [Empresas que hagan 'fracking' pagarían el 100% de las regalías](#))

La ANH, luego de evaluar y calificar la propuesta que presentó ExxonMobil, dio el visto bueno para la firma del contrato.

"Colombia sigue avanzando en la viabilización de las posibilidades de extraer gas y petróleo de yacimientos no convencionales (YNC) con la propuesta que fue recibida por parte de la compañía ExxonMobil que tiene gran experiencia en este tipo de proyectos", subrayó Armando Zamora Reyes presidente de la ANH, quien además resaltó la importancia de aprovechar la riqueza del subsuelo colombiano para garantizar la autosuficiencia energética del país.

Por su parte, el **ministro** de Minas y Energía, Diego Mesa, resaltó que *"los PPII nos permitirán tomar una decisión basada en la ciencia y la investigación sobre el futuro de la técnica de fracturamiento hidráulico con perforación horizontal en Colombia. La experiencia de empresas como ExxonMobil y Ecopetrol será desplegada en proyectos con los más altos estándares técnicos, un diálogo abierto y participativo con las comunidades y la garantía de protección del medio ambiente"*.

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Destacados

NEGOCIOS

TENDENCIAS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



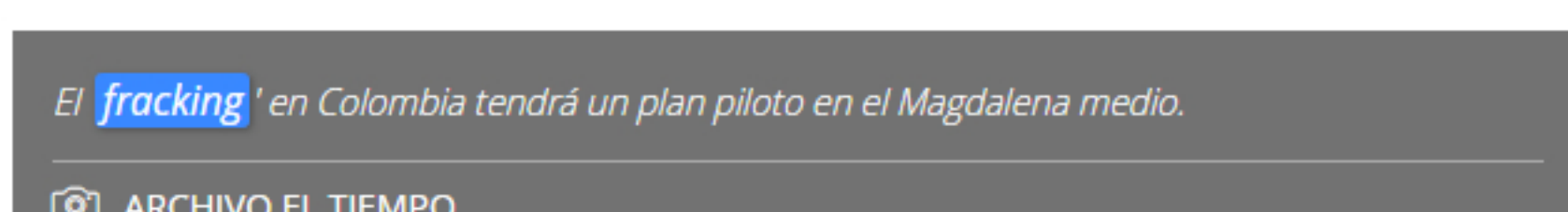
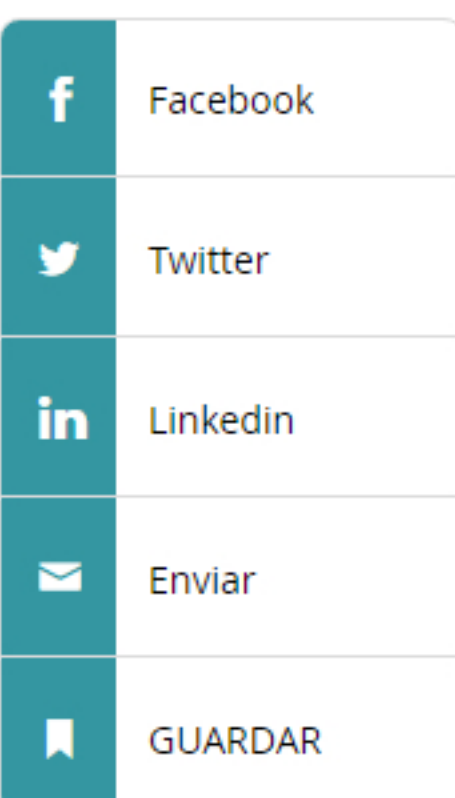
Siga bajando

PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO



Derrotan ponencia que pedía anular normas que regulan el 'fracking'

La decisión la tomó el Consejo de Estado, que deberá tomar una determinación de fondo con respecto al futuro de esta práctica en el país.



ARCHIVO EL TIEMPO

POR: PORTAFOLIO

El Consejo de Estado derrotó ponencia del magistrado Ramiro Pazos, quien pedía **anular normas que regulan el desarrollo de los yacimientos no convencionales a través de la técnica del 'fracking'**.

(Lea también: ['La gran apuesta del país debe ser el desarrollo del 'fracking'](#)).

El Consejo de Estado derrotó ponencia del magistrado Ramiro Pazos, quien pedía **anular normas que regulan el desarrollo de los yacimientos no convencionales a través de la técnica del 'fracking'**.

(Lea también: ['La gran apuesta del país debe ser el desarrollo del 'fracking'](#)).

Sin embargo, esta no es la última palabra con respecto a la materia en el alto tribunal de lo contencioso, ya que la Sección Tercera, que tiene a cargo la decisión, anunció que *"continuará construyendo la decisión colegiada a partir de una nueva ponencia, cuyo sentido no se encuentra condicionado por la decisión adoptada"* este jueves.

Así, el Consejo de Estado seguirá estudiando para tomar una decisión de fondo con respecto al futuro del **'fracking'** en Colombia. **La decisión final dependerá en gran medida de los resultados de los proyectos piloto** que se comenzarán a desarrollar en el Magdalena medio.

(Vea: [La ANH recibió una segunda propuesta para realizar piloto de 'fracking'](#)).

La determinación de este jueves tomada por los magistrados no quiere decir que las normas serán dejadas en firme, ya que todavía cabe la posibilidad de que sean parcialmente anuladas.

(Lea: [El 32% de los colombianos quiere estar en decisiones sobre 'fracking'](#)).

PORTAFOLIO

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Destacados

NEGOCIOS

TENDENCIAS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



'La gran apuesta del país debe ser el desarrollo del 'fracking''